

**MEIC informa a consumidores sobre autorización para la presentación del espectáculo público:
“HILLSONG UNITED +YOUNG & FREE LATIN AMERICA 2018 TOUR”.**

- *“Ministerio de Economía, Industria y Comercio autoriza evento de conformidad con el Decreto Ejecutivo N° 37899-MEIC”*

El Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC), a través de la Dirección de Apoyo al Consumidor, mediante resolución **N° DAC-DECVP-RE-258-2018** de las diez con veinticinco minutos del veintiocho de junio del año dos mil dieciocho y con el fin de resguardar los derechos e intereses legítimos de los consumidores dispuso:

1.- Autorizar la solicitud de registro gestionada por la empresa **261 Entertainment S.A.**, cédula física 3-101-413792, en su condición de productora de eventos, solicita la autorización del Plan de Ventas a Plazo de bienes y de prestación futura de servicios en el caso de espectáculos públicos, **Evento “HILLSONG UNITED +YOUNG & FREE LATIN AMERICA 2018 TOUR”.**

2.- Autorización del plan para el evento denominado: **“HILLSONG UNITED +YOUNG & FREE LATIN AMERICA 2018 TOUR”.** Evento programado para el día 21 de agosto de dos mil dieciocho, a realizarse en el Centro de Eventos Pedregal a partir de las 06:30 p.m.

Oficina de Relaciones Públicas y Prensa

Evelyn Arroyo Santamaría

Correo-e: earroyo@meic.go.cr

Tel. 2549 14 00 Ext. 240